
HΣSPΣRIA
LIBROS HISPANICOS
PLAZA LOS SITIOS,10
ZARAGOZA

DISCURSO

ECONOMICO-POLITICO

SOBRE

LOS HOSPITALES DE CAMPAÑA.

EN VALENCIA

EN LA IMPRENTA DE SALVADOR FAULI

AÑO 1814.

A LOS MANES

DE LOS FACULTATIVOS

VICTIMAS DE LA INFECCION Y DESORDEN

DE LOS

HOSPITALES MILITARES.

LA AMISTAD

COMPAÑERA DE SUS RIESGOS.

La primera economia en el establecimiento de un hospital es la de prodigar los socorros y las comodidades á los enfermos, á fin de que no se agraven sus males, esten en él lo menos posible, y salgan perfectamente curados. IBERTI.

Sin riqueza y mucho discernimiento en su administracion militar no puede haber exercitos: con la hacienda se preveen todas las necesidades del soldado, acopian subsistencias, se previenen medios de movilidad, ataque y defensa, prepara un asilo para la curacion de sus heridas y enfermedades, se conservan los exercitos sin apestar los pueblos donde se hace la guerra, y se mantiene la disciplina; requisitos que se buscarán en vano en tropas mendigas y sin hospitales.

El hombre que la suerte ponga al frente de esta administracion, y no conozca la estadistica, relaciones y recursos del pais donde se hallan las tropas, con los medios de proporcionarlos, que carezca de tino en la eleccion de los Ministros, y no tenga el genio de la prevision, debe renunciar á un destino que le es imposible desempeñar, dexando comprometida mil veces la suerte de un exercito; asi como el gefe que reuna las referidas circunstancias será su principal apoyo, comunicará con su riqueza un impulso vigoroso á los sabios planes de un estado mayor, y al valor y sabiduria de los generales, y en los campamentos, en lineas desiertas y sin productos, podrá mantener á exercitos numerosos que destruyan al contrario, como Wellington destruyó el de Massena en Portugal, no influyendo poco en este suceso sus almacenes, la prevision de sus empleados de hacienda, y los hospitales conservandole la fuerza.

Estos establecimientos debian merecer la pre-

ferencia entre todas las atenciones del Ministro en campaña, pues sus faltas no son de aquellas que acarrean á los exercitos privaciones momentaneas, sino conseqüencias irreparables.

El guerrero consagrado á la patria para su defensa tiene un derecho á exîgir de ésta un asilo, donde sin tardanza se recoja la sangre que viertan sus heridas, y donde se le curen las enfermedades que engendran las fatigas de campaña. No habrá una guerra en que el gobierno deba atender al objeto sagrado de hospitales como en ésta, en la que todo español es soldado, y la Nacion entera es militar.

Nuestros exercitos no se componen en el dia como en otros tiempos de hombres á quienes por castigo se les agregaba al servicio de las armas, ni tampoco el soldado es un pobre que baxa á excitar la compasion y caridad, como el mendigo que va á implorarla á los establecimientos civiles erigidos por aquella; y aun considerandole baxo este aspecto, y que la humanidad no le hiciera acreedor á la hospitalidad, seria un grande error en economia politica, destructor de la fuerza armada, dexar de proporcionarla con la comodidad posible. Si no hubiera hospitales se deshaŕian en poco tiempo los exercitos mas numerosos, asi como estando desordenados sufren una baxa increible: por este motivo inculcaban con tanto interes nuestros generales, los Marqueses de Santa Cruz, y la Mina, la atencion que debe ponerse en la conservacion de la salud de los guerreros, diciendo el primero que todo lo puede sufrir el soldado, la falta de pagas, la desnudez, pero que no tiene sufrimiento para aguantar el mal estado de los hospitales, y que nada influye mas en la ruina de un exercito y en la desercion;

y escribiendo el segundo que estos establecimientos deben ser el primer desvelo de los exercitos, que su descuido es su ruina, que no acaba tanto el hierro y el fuego como la enfermedad; que es politica precisa su asistencia quando no fuera una obligacion religiosa: pero ya que nuestras desgracias no les ha podido proporcionar hasta ahora la que les es debidos, á lo menos la ignorancia, el descuido y la mala direccion del ramo de hospitales no hubiera convertido á algunos en casas de horror y desesperacion, en sepulcros en que se han enterrado miles de jovenes criados en el regalo, á quienes el fuego santo de la efervescencia de la insurreccion hizo correr voluntariamente á las banderas, sin haber hecho otro sacrificio á la patria, que el infructuoso y cruel de quedar victimas en ellos de la miseria y del desorden.

Esta calamidad ha sido general con corta diferencia en todos los exercitos de la Nacion: la historia de sus hospitales presentaria un quadro lastimoso de la infelicidad de los hombres; el del centro despues de la retirada de Tudela, los de Cataluña en Tarragona terminada la accion de Valls, y los del 4.º ahora, probaron todas las heces de la amargura en esta linea. Los hospitales que tuvo en Cuenca y Almagro el del centro son los que han reunido mas insultos á la humanidad: alli el soldado valiente, que quando sano no temia al semblante fiero de un frances, ni la muerte que arrojaban sus cañones, era conducido á la Misericordia ó Trinidad, en donde el mas ingenioso tirano no hubiera podido reunir mas tormentos, y en cuya estancia temblaba y se estremecia. En vez de una cama que tan imperiosamente reclama la naturaleza en las enferme-

dades, el mejor remedio en las agudas, y que era tanto mas necesaria alli, quanto la estacion y el clima eran mas frios, tenian que echarse en el suelo, sin encontrar unas pajas que evitaran su dureza y frialdad. En estos hospitales no solo les faltó cama y abrigo, sino muchos de los demas objetos de su asistencia: escasearon los sirvientes; se carecia de vasos de limpieza; no habia proporcion entre el numero de facultativos y el de los enfermos; faltaban medicamentos, ó no se propinaban por falta de vasijas; no hubo Ministros de la religion que en los ultimos instantes ofreciesen á los moribundos sus consuelos; faltaron hasta los enterradores, habiendo salas en que estuvieron muchas horas seis cadaveres, que servian de almohadas á otros que tendidos en el mismo suelo estaban agonizando. ¿Podria presentarse otro sitio en donde la muerte mas espantosa por la imaginacion que por sus efectos pudiera parecer mas horrible al soldado, á los españoles mas dignos de vivir eternamente?

Poco menos lastimosa era la suerte de otros muchos valientes que vagaban por la ciudad, y quedaron en los quarteles antes y despues de llenos los hospitales: oygase al mismo General en gefe que mandaba entonces. »¡Qué escena tan lastimosa! Centenares de guerreros enfermos postrados y exânimes, tendidos por los portales y quadras de sus quarteles sin una taza de caldo que darles, sin sabanas, camisas, xergones, y ni aun siquiera una miserable y rota manta que les preservase de los grandes frios de tan rigorosa estacion.« (1)

Apenas habrá habido un hospital en esta campaña, en que la Real Hacienda haya gastado menos para su formacion que el de la Misericordia

de Cuenca, y apenas podrá presentarse otro que le haya costado mas despues; que haya consumido mas riqueza publica; que mas haya perjudicado á la poblacion, y que mas debiera llenar de remordimientos al que debió precaver estos males, y no los evitó (2).

No será dificil, despues de un retrato tan miserable, persuadirse de lo poco que desembolsaria la Real Hacienda para la formacion de este hospital, y los grandes ahorros que al parecer tendria: pero el caso es, que esta es una de aquellas ganancias muy mal entendidas, de las que se siguen gastos muy extraordinarios, y perjuicios que con nada pueden repararse; de suerte, que es una grande economia expender lo necesario por parte de la Hacienda nacional, proporcionando al soldado recursos á fin de substraerle de los males, y curarlos pronto en estos establecimientos para evitar otros mayores.

Esta verdad me consta que la conocen algunos Ministros de la Hacienda, que respeto por sus talentos, y con quienes tengo una intimidad muy grata á mi corazon, los que por sentimientos de humanidad y principios de economia desean la buena asistencia, y hasta el luxo en estos establecimientos; pero que otros de esta clase que manejan los caudales de la Hacienda en esta Administracion la desconocen ó desatienden; á quienes conviene presentar este quadro para que al contemplar sus especulaciones miserables, se convenzan que ellas deben producir necesariamente conseqüencias muy funestas, y que quando por una economia mal entendida son mezquinos y miserables escaseando á los enfermos lo necesario, por no gastar un poco del caudal consignado á su fondo, ocasionan desembolsos excesivos al mis-

mo, y tambien á la masa general de la riqueza. Desordenados entonces los hospitales y sin policia baxan infinitos soldados, que con una comoda asistencia y un regular tratamiento podrán tomar el alta en pocos dias, y poco gasto; contraen por el abandono falta de orden, y la infeccion, achaques y enfermedades largas, que despues de causar un crecido numero de estancias, les inutiliza para toda la campaña, perdiendo muchos la vida; vidas que consideradas solo con relacion á la economia politica, son muy costosas á la Hacienda nacional: el Gobierno gasta muchos caudales antes de formar y disciplinar al soldado, que ve desaparecer sin gloria, y con una penosa muerte en los hospitales, sin resarcirle las crecidas ganancias que producen sus servicios ó su gloriosa muerte en el campo, de que depende la libertad é independencia nacional.

No se consume menos el tesoro publico con el mal orden de los hospitales; porque ademas de cargarse muchas estancias no causadas, ó que se dan por consumidos varios articulos, y se pierden muchos efectos con que se defrauda al erario; á vista de su abandono y del espectaculo horrendo que presentan, se salen los enfermos á implorar el auxîlio de la beneficencia, ó marchan á sus casas á buscar el remedio entre sus familias: tal infeccion produce un contagio en aquellos pueblos, donde la negligencia dexa un libre curso á las causas que lo originan, sembrando por lo comun el luto y el lamento, causando unos gastos excesivos, y arrancando muchos brazos á la agricultura y á la industria.

Convido á que se exâmine con filosofia el resultado de la infeccion de los hospitales de Cuenca, y se encontrará que los soldados que baxa-

ron alli con enfermedades é indisposiciones leves, que hubieran cedido con prontitud en una cama limpia, en un ayre puro y con buena asistencia, se hacian rebeldes, y muchas mortales; de suerte, que estoy persuadido á que murieron un veinte por ciento de los que entraron. La influencia del mefitismo hizo un gran numero de victimas entre los empleados, asistentes y facultativos, que casi todos fueron inficionados de su ayre emponzoñado, llegando los mas al borde del sepulcro, y produciendo gastos excesivos en sus dilatadas enfermedades: ¿quien es capaz de calcular lo que gastarian los vecinos de Cuenca á quienes se propagaron los males difundidos en las tropas, como los demas pueblos por donde marchó el exercito, despues de retirarse de esta ciudad por el desgraciado suceso de Uclés? Era preciso seguir la ruta militar, que llevó el exercito hasta las faldas de sierra-morena, y tambien la que hizo la 5.ª division para Valencia con la que trazaron los prisioneros de Uclés, para conocer la pestifera influencia y perjuicios que causó en la Nacion y su riqueza publica. Quatro provincias pudieran darnos el detall del numero de enfermos contagiados que tuvieron en sus pueblos; y valuariamos que los gastos ocasionados por estos males, eran sobradisimos para haber puesto hospitales de luxo que hubieran evitado estas desgracias.

Suponiendo que fueron ochenta los pueblos á quienes las divisiones del exercito del centro inficionaron en su retirada, y que enfermaron en cada uno cien personas; que padecieron quarenta dias de enfermedad, gastando diariamente cada enfermo diez reales vellon, y ocho los sugetos ocupados en su asistencia, consumieron 5,760,000 rls.

Si se quiere rebaxar á esta suma 187,200 de mil quarenta, muertos que supongo arrojaron estos enfermos á los diez dias de su enfermedad (3); ¿ qual seria la que podria añadir si calculara tambien los gastos de los transportes, y la influencia de tantas caballerias y galeras arrancadas á la labranza para efectuar las remesas de los enfermos, y trasladarlos de unos hospitales á otros ? Vease si esta cantidad proporcionaria recursos para los establecimientos mas comodos, y haber prevenido tantos males: ¿ y qué precio daremos al llanto y al desamparo ? En la Mancha, reyno de Murcia, Andalucias tienen que llorar todavia muchas generaciones la viudez, horfandad, y otros males irreparables que les acarreó el contagio diseminado en sus pueblos por el exercito del centro, y eternamente maldecirán los nombres de los autores de ellos. Tal transcendencia tuvo el contagio de Cuenca, cuyas conseqüencias no atribuyendolas á un maligno descuido, las juzgo solo efecto de la falta de prevision é ignorancia, y de contravenir al cap. 41 de la ordenanza, despojando á los profesores aun de las limitadas facultades é intervencion que dicho reglamento les dexó. ¡Quando se castigarán en España la impericia y la negligencia de la direccion de salud publica!

Exâminemos la influencia de estos males en la poblacion. Los exercitos que no tengan hospitales comodos, administracion de salud publica y policia en sus campamentos, serán siempre una peste ambulante. La Europa está llena de exemplos desgraciados de esta naturaleza, y ha visto muchas veces introducirse por medio de las tropas enfermedades pestilenciales, que han disminuido considerablemente el numero de sus habitantes. El Salustio Español Mendoza decia: »que no hay

un animal mas delicado que un campo junto, aunque cada hombre por si sea recio y sufridor de trabajo; qualquier mudanza de ayres, de aguas, de mantenimientos, de vinos; qualquier frio, lluvia, falta de limpieza, de sueño, de camas le adolece y deshace; y al fin todos las enfermedades le son contagiosas.“ Si á esto se añade, que los soldados enfermos no tienen transitos para ser conducidos á los hospitales, y que estos nada ofrecen de comodidad, y en donde se les escasea hasta el ayre y la luz, que para valerme de la expresion de Hales es cordial de la vida, y el purificador por excelencia de todos los contagios, y que en ellos los consuelos de la gratitud nacional, los esmeros del parentesco, de la amistad ó del amor se ven reemplazados por semblantes encallecidos de contralores, facultativos inexpertos, almas ferreas de sirvientes curtidos por la costumbre contra la sensibilidad, y mal pagados, se formará un foco de pestilencia capaz de infundir el terror y desaliento á una nacion, que de la salud y robustez del soldado esperaba verse libre de las calamidades de la guerra. Sin hacinar exemplos de los extrangeros, ni acordarnos de la ultima peste de Rusia introducida por una imprudencia del general Stolffem, que mató á 133299 individuos, desatendiendo á sus facultativos, y violentandolos para ocultarla; exâminemos lo acaecido en nuestra peninsula, no mencionando tampoco los sucesos de las guerras de Granada, ni la infeccion que las tropas de Extremadura llevaron hasta Cataluña en la penultima guerra de Portugal: no dexemos al exercito del centro.

Sin embargo, que despues de haber salido de Cuenca, eran menos mortiferas las dolencias de las tropas, pues solo mataban á un trece por cien-

to; aun se vieron estragos horribles en su retirada: en una conduccion de enfermos que se hizo desde Chinchilla á Jumilla, quedaron muertos en este transito quarenta soldados destituidos de todo consuelo. ¡Qué lastimoso será el necrologio de 1809 en los pueblos que hay desde Uclés á Madrid, desde Cuenca á Valencia, y los que se hallan desde aquella capital hasta Andujar! ¡quántos alojados inficionaron á sus patrones, y quántos fueron victimas de su caridad y patriotismo sin duda exâltado entonces! Como nada es capaz de infundir el desaliento mas que la propagacion de un contagio, y éste puede originar conseqüencias tan desastrosas en las relaciones politicas y mercantiles, se alarmaron las Andalucias y el reyno de Murcia; de una y otra parte se comisionaron Medicos, temiendo que el exercito del centro les llevara la peste á sus pueblos: ¡quál fue la zozobra del comercio al detener en quarentena en Mahon y Gibraltar á los buques, procedentes de Tarragona, por las enfermedades de aquella ciudad, engendradas en sus hospitales por los mismos yerros de economia politica que en los de Cuenca, y que tanto disminuyeron tambien la poblacion! Nada es mas interesante en los exercitos, que penetrarse bien de esta saludable verdad, y que los Intendentes crean que el mas sagrado de sus deberes, es el prevenir con oportunidad y hospitales comodos y limpios los riesgos de los contagios, compañeros inseparables de los exercitos, cuyos gefes de hacienda sean negligentes en este ramo, y coarten á los facultativos todo el influxo que les corresponde y se les debe en la direccion de los hospitales.

Mas todo esto seria aun infructuoso, si su direccion y gobierno economico no se mejoran, y

siguen baxo el sistema y reglamento del dia.

El objeto del establecimiento de los hospitales militares adoptado por las naciones guerreras desde el siglo XVI, es la mas pronta curacion del soldado enfermo y herido, conciliando con su reunion en estos asilos la salubridad de los pueblos donde se hace la guerra, la conservacion de la fuerza armada y su disciplina.

La razon dice, que la ley debe depositar la direccion de estos establecimientos en los hombres que tengan mas luces para dirigirlos, y mas interes en su buen orden. Nadie pondrá en problema, que la parte cientifica de los hospitales es privativa absolutamente de los profesores del arte de curar, que son los que unicamente han estudiado los medios de hacerlos saludables; y estando enlazado el interes y la opinion de los facultativos con el buen exîto de los males que tratan, tampoco ninguno puede mirar con mas cariño al soldado enfermo, que el profesor, sobre quien recae la responsabilidad de su muerte ó el merito de su restablecimiento.

Rara vez es virtuoso el hombre, sino encuentra interes en la virtud, y los facultativos son los que en los hospitales tienen mas enlazado el interes con la beneficencia y el orden: el reglamento que oprima á los facultativos, y dé el mando á sugetos cuyos intereses no sean tan sagrados, y los hallen á veces en las faltas y escasa asistencia del soldado; hará eterno el desorden, los clamores de la humanidad y el desperdcio de la hacienda; no pudiendose esperar el remedio de estos daños mas que de una ordenanza que estimule los sentimientos generales del interes hácia el alivio de los enfermos, y que marque con distincion su responsabilidad y facultades.

Las naciones mas cultas de Europa, penetradas de esta verdad, han dado un grande influxo, y otras han fiado casi exclusivamente el ramo de hospitales á los profesores. Entre los portugueses el fisico Mor (4) ó proto-medico es un Intendente del ramo de hospitales: los medicos sus Inspectores, y la cuenta y razon está desempeñada por los almojarifes, una especie de mayordomos que llevan los fondos y subministros de los Intendentes de municiones de boca, pero que solo dependen del Fisico-Mor, los que riuden sus cuentas á la Superioridad con la intervencion de los facultativos. En uno de nuestros hospitales militares, que lo han poseido varias veces los ingleses, un profesor reunia el mando cientifico, economico y politico del establecimiento. El gran vicio de nuestra legislacion ó reglamento de hospitales consiste en que no ha dado á los facultativos la influencia que debe tener un profesor en una casa de la nacion destinada á curar enfermos; y la pequeña parte de que no pudo dospojarles, la han ido perdiendo, porque los gefes de estos establecimientos, abusando de su autoridad, han creido que nada es ageno de sus conocimientos y facultades; hasta la eleccion de los edificios privativa de los profesores y de los ingenieros se ha creido peculiar del Inspector, sistema que lo veo publicado en un escrito de un Ministro de Hacienda, que se olvidó en esta parte de lo que previene el reglamento de que antes habia hecho el elogio, y de quien decia no haber mas que desear.

Mientras que el gobierno interior de las salas donde se curan los enfermos no esté exclusivamente al cargo de los facultativos, no hay que esperar una reforma saludable en los hospitales; ¿y cómo esperarla, no siendo mas que unos en-

tes pasivos, dependiendo la execucion de quanto ordenan en beneficio de sus enfermos, de sugetos, sobre quienes lejos de tener autoridad alguna por una mortifera costumbre, se les quiere dependientes? El profesor debe estar seguro de que se le subministra al soldado enfermo lo que dispone, y no puede estarlo mientras que aquellos que deben executarlo no sean de su confianza, y esten baxo el dominio de quien pueda tener poco zelo, ó quizá interes en que no se subministre y asista al soldado debidamente. Los profesores que no tengan en los hospitales autoridad, y un breve expediente para remediar las faltas y quejas que reproduzcan sus enfermos, teniendo que dirigir sus clamores á los que quizá serán la causa de aquellas, esperando tardas providencias, que no llegando á tiempo de remediarlas, frustran la oportunidad de las curaciones y el alivio del enfermo, se llenarán de disgusto, y no queriendo comprometer su opinion y verse vilipendiados, deben desaparecer del exercito, como han empezado á hacerlo los hombres de mas talento, y los que le seguian por amor é inclinacion, siendo este un golpe terrible para la humanidad, y tambien para el erario, en cuya influencia economica tiene tanta parte un profesor instruido, que conozca la vida y enfermedades del soldado. (5)

Habiendo bosquejado ya la desastrosa influencia del desorden del los hospitales sobre el consumo de la riqueza publica y males de la poblacion, creo necesario llamar la atencion de los generales sobre este importante objeto tan intimamente unido á su obligacion é interés, y tan transcendental á la economia politica.

Nuestro Saavedra dice en sus empresas politicas, que parece que en la antiguedad no se des-

acreditaba menos un general cuyas tropas enfermaban por su descuido, que el que perdia una accion por su poca pericia ; y aun quiere asegurar que Himilcon á su vuelta á Cartago desde Siracusa cometió el suicidio por esta causa, lo que prueba que el cuidado de la salud de los guerreros estaba mas recomendado, y se practicaba con mas esmero que en el dia ; y á esto atribuye el autor del honor militar la menor frequüencia de sus pestes. Xenofonte le dice á su Ciro, modelo de los generales, que aprovecha muy poco saber poner en orden un exercito sino tiene sanidad ; y respondiendo éste á Cambises, que los capitanes le habian instruido sobre la necesidad de llevar facultativos en el exercito, y que tenia cerca de sí á los mas instruidos de aquel tiempo, y que aun enviaria á buscar á Egipto ; le hace conocer la importancia de atender por sí mismo al ramo de administracion de salud publica, porque los facultativos solo pueden con su oficio pasivo curar á los enfermos, mas no prevenir las enfermedades, que es el gran bien que un general puede hacer á un exercito, y á la nacion donde hace la guerra. ¡Qué preceptos tan juiciosos sobre esta materia los de Vejecio, que recogió lo que sobre el arte militar habia dicho Frontino y el Medico Cornelio Celso! ¡Qué ideas tan beneficas las de los Marqueses de Santa Cruz, y la Mina, que no cedieron á nadie en los conocimientos del arte militar!

En la historia de nuestras guerras se lee un acontecimiento que puede formar el contraste con los recientes sucesos desgraciados de Tarragona, Zaragoza y Cuenca.

El Alicantino D. Carlos Coloma, uno de nuestros guerreros de Flandes, y que en el talento de

escribir tampoco cede á Julio Cesar, nos dice en su bella obra, que en el sitio de Amiens en el que se declaró la infeccion entre sitiados y sitiadores, se sofocó en los primeros con la policia de salud publica y el establecimiento de buenos hospitales. El valiente Hernan Tello no adquirió alli menos gloria á los ojos del filosofo y del hombre sensible con la formacion de hospitales, que con su heroyco valor; fueron tan utiles, que se puede decir con verdad, que en el discurso del sitio restauraron mas de mil vidas, y que los entrados en ellos tres ó quatro veces, volvian otras tantas á pelear con el nuevo animo que les causaba saber que tenian cierta la guarida, y seguro el regalo y caridad. Si en Zaragoza se hubiera tenido igual diligencia, sin cometer los yerros de Pericles, por cuya causa se engendró la peste de Atenas, no se hubiera producido tampoco en ella la que quizá fue la causa de su perdida.

Despues de los facultativos, á los militares toca directamente atender á la salud y vida del soldado, como los mas interesados en conservar su fuerza armada; pero el vicio de nuestras instituciones es causa de que los generales y gefes de los cuerpos confien casi exclusivamente este cuidado á otros, no mirando á los soldados al salir de las filas, y quando baxan al hospital, con el mismo interes que quando estaban sanos, y hacian la fatiga en los cuerpos. Ya nada saben de positivo acerca de su asistencia y cuidado, ya no oyen sus quejidos, ni ven sus privaciones; y solo les llega un parte por una mano indirecta de su exîstencia ó de su muerte: si les volvieran los ojos algunas veces les verian á pie, ir solos, y deshacerse en quejidos, desmayarse, y aun morir alguno desamparado en el camino: al entrar en el hospital les

observarian degradados, y baxo las ordenes de un contralor que les manda á veces con dureza, y aun castiga si caen en una debilidad, sin atender á los respetos de su situacion, ni consultar sobre ella al facultativo, su angel tutelar, que si quiere abogar por ellos y defenderles, les persigue tambien, y abusando de la fuerza que indiscretamente los mismos militares ponen á disposicion de los contralores la convierte contra los dos: ¿quánto mejor fuera que se nombrara un general de hospitales, no como los Inspectores que ha habido hasta ahora, para hacer una visita al cabo de meses, sino que exîstiera perennemente cerca de estos quarteles de curacion, encargado de su mando militar, y de celar el mejor desempeño de la parte administrativa y economica, como tambien de la asistencia curativa, en cuya independencia y fiscalizacion se cifra la mejor asistencia del soldado enfermo? De este modo me parece que el ministro de la salud, el que ordena lo necesario á los enfermos, podria llenar mejor su responsabilidad, y el empleado, cuyos conocimientos é instituto consiste solo en llevar la cuenta y razon de lo que el primero ordena, desistir de sus monstruosas pretensiones que han sido el motivo de tantos acontecimientos ruidosos, que en diferentes ocasiones han llamado la atencion del gobierno; asi habria una cabeza ó un gobernador en cuya razon apoyan algunos comisarios sus pretensiones de mando y gefatura; un gefe militar á quien corresponde con mas justicia el mando sobre los soldados y oficiales que exîstan en estos quarteles de curacion; y por cuyos informes el gefe de la hacienda corregiria los defectos de los empleados del ramo economico, y los gefes de las facultades la de sus subalternos. Si despues de esta medida

nuestros generales honraran con su presencia algunas veces á los hospitales, influirian prodigiosamente en su buen orden y economia. Ciro, Luis el Grande, Condé, Carlos V, el Marques de la Mina, Federico y otros generales con esta conducta supieron grangearse el respeto filial de sus soldados. ¿Quál seria la influencia economica de las visitas de los generales en nuestros establecimientos? La sensibilidad excitada con su vista, les estimularia á ajustar contratas con los generales enemigos, tan dignas como la de Reding y Saint-Cyr; antes de dar una batalla y hacer una retirada, seria una de sus atenciones estos establecimientos. ¡Qué males! ¡qué perdidas ha ocasionado en esta campaña la falta de este sistema!

Ya que los facultativos no tienen la autoridad que les es debida, y se les conserva en casi todos los hospitales de europa; ya que los militares tampoco tienen el mando y direccion de estos establecimientos, veamos á quien se les fia la nacion. Un contralor y un comisario de entradas son los gefes absolutos de un hospital militar, sin embargo que no hayan hecho estudio, ni tengan conocimiento alguno relativo á esta delicada dependencia, para la que el virtuoso y sensible Neker creyó necesario un modelo, pues ordinariamente se les confian unos destinos de tanta importancia, sacandoles de algunas oficinas en donde estaban agregados ó entretenidos, si es que no se les agracia repentinamente para darles colocacion, como ha sucedido con muchos en esta campaña.

No negaré que algunos de estos empleados tengan los mas exquisitos sentimientos de humanidad, talento y disposicion en el ramo admistrativo; requisitos indispensables para el desempeño

de este destino, que lo hayan adquirido con otros principios: pero tampoco podrán tener jamas á su cargo la direccion directa é inmediata del establecimiento, que debe encargarse al que reuna conocimientos cientificos, que no pertenecen á aquellos empleados, y cuyo interes no solo es inseparable, sino incompatible con su destino.

Un Comisario de guerra, á quien quando menos en la parte cientifica sucede lo propio que á los de entradas y contralores, es el gefe supremo del establecimiento mas respetable donde se curan los enfermos: entre los tres rigen y manejan á su arbitrio lo economico, lo politico y judicial de estas enfermerias; y lejos de dar el influxo debido á los profesores, les combaten sin cesar, hasta introducirse en lo que es peculiar del gobierno cientifico de las facultades. ¿Qué puede esperarse de este impropio, miserable y rutinario sistema, sino el desorden y vicios que han reynado y reynarán eternamente en nuestros hospitales? ¿Siglo y medio de clamores no es bastante tiempo, para que la Nacion se desengañe y conozca la impropiedad del reglamento, y la necesidad de otro, donde se remedien las causas del desorden y abandono de los establecimientos? Todas menos la falta de caudales pueden evitarse con una ordenanza fundada en los principios eternos de la razon y justicia, que designe las facultades y obligaciones de los empleados con propiedad, y fixe de un modo claro la responsabilidad de cada uno, separando la parte economica y administrativa de la direccion y asistencia facultativa. Si acaso los sentimientos de humanidad no fueran suficiente motivo para que se logre la reforma de los hospitales, debia serlo á lo menos la economia de la hacienda, la riqueza publica y la

poblacion ; baxo cuyo aspecto me he propuesto presentarlos , á ver si consigo llamar la atencion con una causa mas poderosa para su reforma.

Conozco que es muy dificil llevar á los hospitales en campaña al grado de perfeccion que la humanidad desea , y no se ha logrado aun en los de plaza , ni en los civiles de todo el reyno : tambien sé , que donde no hay dinero , no puede haber economia , y que las circunstancias desastrosas de esta guerra no han permitido á varios Intèndentes sensibles y economistas montar los hospitales con la regularidad y orden debido ; pero tampoco ignoro, que quando hemos hecho la guerra de fronteras y de gabinete , en las que se han gastado miles sin cuento , ha habido muchas faltas en los hospitales , ya por postergarles y escasearles fondos, ya por los vicios de su reglamento. Nuestro sabio gobierno, penetrado de esta verdad , lo ha derogado en mucha parte , y empezó la reforma de estos establecimientos , dirigiendo sus miras á las causas que tienen mas influencia en este desorden. El decreto de 23 de Abril de 1811 encierra los sentimientos mas tiernos de beneficencia y profundas maxîmas de economia politica , pero la humanidad no calmará sus justos presentimientos mientras no las observe cumplidas , y vea salir un reglamento , que oponiendose directamente á las causas de este desorden , mejore su economia y direccion evitando tantos males , y convirtiendo á los hospitales de campaña en unos establecimientos utiles á la nacion , y no perniciosos como han sido casi siempre hasta ahora.

Este reglamento , si ha de producir las ventajas por que se suspira , debe fundarse en estas tres bases.

1.ª Los fondos para mantener á los hospitales, no deben fiarse de la suerte precaria del pais donde se vive, mucho menos del zelo de la caridad, sistema vergonzoso, tibio por mil motivos, y siempre mezquino en sus productos. El gobierno debe consignar los caudales necesarios precisamente á este objeto, separandolos integramente con anticipacion de los que se destinan á las demas urgencias del soldado, entregandolos al Inspector de hospitales.

Los primeros promovedores de la obra sublime de la reforma en estos establecimientos decretaron, »que se declare preferente á qualquiera otra atencion de las tesorerias de los exercitos, el suministrar los caudales necesarios para el surtimiento de todos los articulos precisos en sus hospitales": pero esto no basta aun; esta benefica y economica ley sucumbirá á cada paso á otras necesidades, que siempre creerá mas imperiosas la fuerza armada, y los respetos de esta son muy superiores á los del desvalido enfermo, que no tiene bayonetas para exîgir socorro, sino ayes que no conmueven al que no los oye, ni al que se cree muy lejos de experimentarlos.

2.ª Los gefes militares no deben desprenderse del mando de los hospitales, ni poner al soldado fuera de la jurisdiccion militar, entregandolo á un contralor, que reune la autoridad militar, politica y judicial, teniendo á su cargo las primeras atenciones, el mas sagrado interés de la humanidad, de los exercitos, la vida y el alma de toda la nacion. Todo el cuidado que tienen ahora los militares del soldado enfermo, y todo lo que previenen acerca de esto las ordenanzas, no pasa de una ceremonia inutil tiranizada por el vicioso reglamento de hospitales, que ha originado mu-

chos altercados entre los empleados de hacienda y capitanes de visita, dando ocasion á que en el anterior gobierno se derogara y modificara en ciertos puntos este sistema.

3.ª Los facultativos deben tener la autoridad que esencialmente les pertenece dentro del hospital, en todo lo que es concerniente á la curacion del soldado: siendo responsables á los gefes militares que se los entregan para curarlos, debian estos cederles parte de su autoridad y fuerza para conseguirlo: el rodeo de entregar al soldado enfermo á un empleado de cuenta y razon para que lo cure, y ponerlo éste despues baxo la direccion de los facultativos, recayendo sobre ellos esta responsabilidad, al paso que se les coarta la autoridad para que se les dé lo que disponen á su asistencia, queriendolos tener baxo una vergonzosa dependencia y dominio; es la causa principal de los desordenes y perjuicios de los hospitales, y el sistema mas ridiculo y dispendioso que puede darse: la experiencia confirmará siempre los funestos y precisos efectos que deben resultar siguiendolo.

Los facultativos, que desde sus tiernos años se educan en las escuelas, sin mas objeto que el de adquirir las reglas y conocimientos de que no se puede prescindir en estas enfermerias militares, si se ha de dar con acierto un solo paso; que exercen un arte fundado en principios cientificos, á quienes las leyes han distinguido en todos los pueblos cultos, no deben depender de los empleados del ramo economico de los hospitales, á quienes por desgracia la nacion no ha proporcionado una escuela donde aprendan el cargo que se les confia, y cuyo interés en la asistencia no puede ser tan sublime como el de los profesores: de este

sistema se seguirian innumerables abusos y funestas conseqüencias, que ha conocido la sabiduria de *nuestras Cortes*; y quando ha decretado que los profesores sean independientes, sin estar subordinados mas que al gefe facultativo, para que se acerquen con libertad y tranquilidad á la cama del enfermo, no habrá ofrecido en vano este obsequio á la humanidad.

NOTAS.

(1) Manifiesto de las operaciones del exercito del centro desde el dia 3 de Diciembre de 1808 hasta el 17 de Febrero de 1809.

(2) La enfermedad que sufrió el exercito, y diseminó por los pueblos fue una nerviosa hospitalaria, engendrada por haber colocado muchos mas enfermos de los que permitia la capacidad de los hospitales, y por el desorden de estos; cuya dolencia se propagó con mucha facilidad, mediante la influencia atmosferica de aquella epoca, y situacion politica en que se hallaban entonces los españoles; su duracion y termino eran los del calculo, que lejos de ser exâgerado, está muy ceñido.

(3) No trato de abusar de la imprenta, siguiendo ese desenfreno politico con que alevosamente se hieren algunos ciudadanos: lejos de mí, delatar al autor de los hechos que presento; antes debo confesar en honor de la verdad, que el Duque del Infantado manifestó interés por la salud de las tropas, y baxó una vez al hospital: la orden del 23 de Diciembre hará siempre honor á los sentimientos que le distinguen: tambien el Intendente Durán, en cuya muerte temprana perdió la hacienda un genio, que lloraré siempre, era de aquellos ministros que quieren luxo en los hospitales, esta dependencia era su benjamin: Zizur llenó su deber: corramos un velo á lo demas.

(4) Vease su reglamento economico de 1797. Los franceses, menos cuidadosos del soldado que los españoles en este ramo, dan aun mas influencia á los profesores que nosotros. El contralor que debe á lo menos dar fianzas con bienes raices para obtener este empleo, no puede dar un alta sin firmarla el facultativo, ni realizar una conduccion de enfermos, sin que este in-

tervenga y determine la hora. Lease su reglamento traducido é impreso en Madrid en 1809.

(5) Un profesor inexperto es un azote mas cruel que la guerra, y muy gravoso á la hacienda; asi como el que conoce la vida militar y sus hospitales es el dulce consuelo del enfermo, y el mejor economista de este ramo: una de las mas importantes maxîmas de esta ciencia es la de disminuir los consumos, y evitar lo superfluo, accion no menos caritativa, como dice Neker, que el suministrar lo necesario, por que tanto suspiro. Quando exâmino los pocos escritos que tenemos sobre la formacion de hospitales; la supresion de huevos y vizcochos; la preferencia de los xergones á los colchones de lana; la subtitucion del papel suave y sin goma por el lienzo de las compresas para la curacion de la gangrena humeda; la curacion de la sarna fuera de los hospitales con lavatorios; los medios sencillos de purificar las ropas del soldado y el ayre ya por medios quimicos, ya por los mecanicos de simples aberturas; la division de colores en las ropas para no propagar los males; descubro en todos estos objetos el talento economico de los facultativos, asi como lo veo tambien en otras ideas que tienen de carruages ingeniosos de conduccion, que pudieran servir de transitos, en aguas minerales artificiales, en pequeñas divisiones de hospitales, en bateria de cocina de metal, y en otros objetos, que aunque á primera vista parece necesiten algun caudal, no equivale á los continuos gastos que diariamente se estan haciendo por carecer de ellos. Con lo que se ha perdido en solo el 2.° exercito desde que empezó la guerra, por falta de los medios necesarios para los hospitales, habria para dotar á todos los demas exercitos. Si desaparecen los facultativos compañeros de los que han indicado las primeras, y tienen ideas de las segundas, ¡triste soldado! ¡qué perjuicio en la hacienda!

